



**Centro Universitario Sagrada Familia
Adscrito a la Universidad de Jaén**



**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
«SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA»**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011 y B.O.E. nº 255, de 24 de octubre de 2013		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 4,2	Prácticos: 1,8
Carácter	BÁSICO		
Año académico	2016/2017		
Curso / cuatrimestre	1º CURSO / 2º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Ver la Web del Centro Universitario SAFA: http://magisterio.safa.edu .		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	MANUEL CONTRERAS GALLEGO		
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) Filosofía (Cód. 375) Sociología (Cód. 775) Teoría e Historia de la Educación (Cód. 805)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 474)	E-mail:	mcontreras@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	http://magisterio.safa.edu		
Despacho	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario SAFA (http://magisterio.safa.edu). Además está expuesto en el tablón de anuncios del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. Preferiblemente fijar el encuentro con antelación.		

JUSTIFICACIÓN

“La educación no moldea al hombre en abstracto, sino dentro y para una determinada sociedad” (Karl Mannheim), de ahí que la enseñanza sea también (aunque haya sido menos analizada) una institución que las sociedades crean, costean con elevados presupuestos y desarrollan con estrategias de reforma permanente porque, según se dice, es necesaria en la vida y desarrollo de la colectividad en la que producen efectos más o menos positivos, según los casos, pero muy reales. Lo “**escolar**” como ámbito en que surge lo “individual” **es una creación expresa de una sociedad concreta**, y no puede ser entendido ni gestionado sin el conocimiento de qué es en concreto la sociedad y cómo organiza, en concreto, sus instituciones productoras de lo individual y de los individuos. La afirmación del teólogo y sociólogo Giulio GIRARDI nos parece acertada cuando escribe: “*La pedagogía jamás es neutra. Siempre está marcada por una elección (que no coincide necesariamente con la elección de un partido), por un determinado proyecto de hombre y de sociedad. Esto sucede sobre todo cuando la pedagogía se presenta como apolítica. Los educadores que ‘no hacen política’ practican de hecho la política de la sumisión al más fuerte*”. Algo similar opina ORTEGA Y GASSET cuando escribe que: “*La escuela, como institución normal de un país, depende mucho más del aire público en que íntegramente flota que del aire pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros. Sólo cuando hay ecuación entre la presión de uno y otro aire la escuela es buena*”.

Por lo tanto, no es que **el sistema de enseñanza** tenga “aspectos sociales”, sino (mucho más) **es una realidad**, de suyo, **social**. Lejos de constituir situaciones aisladas con una lógica propia (aunque también tenga algo de lógica propia), el sistema de enseñanza forma parte de la dinámica general de la sociedad y en ella hay que situarlo para comprender su naturaleza, funcionamiento y efectos. La presente asignatura pretende conocer esa naturaleza social. Constituye así una aportación necesaria e importante a la formación global e interdisciplinar que necesita todo profesional de la enseñanza, y puede, además, ayudarle a enriquecer su conciencia y a completar el conocimiento de su profesión, de las condiciones en que ejerce su trabajo, las presiones y condicionamientos institucionales y globales, y las posibilidades de una acción libre, personal, ética y eficiente.

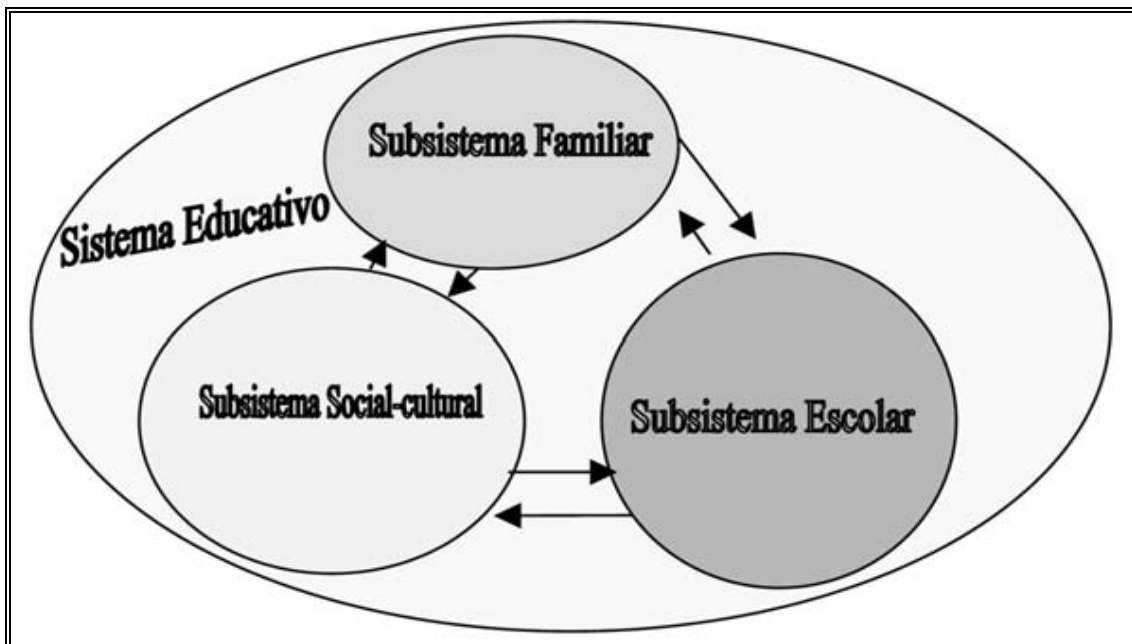


FIGURA 1

No es exactamente igual “sistema educativo” y “sistema de enseñanza”. El sistema de enseñanza (lo escolar) es sólo una parte del “sistema educativo”, que es más amplio y abarca a todo lo que en una sociedad tiene que ver con los procesos de socialización que producen en ella a los individuos. Concebimos, pues, el sistema educativo como un sistema social con diferentes subsistemas. Creemos que forman parte de este sistema los subsistemas que tienen como prioritaria la función de la reproducción social y educativa. En este caso estaría compuesto por: el subsistema escolar, el subsistema familiar y el subsistema socio-cultural, en el que junto a los recursos culturales (bibliotecas, ludotecas, cines, etc.) hay instituciones sociales que pueden tener finalidades educativas (la televisión, por ejemplo, determinadas comunidades religiosas, etc.). Dichos subsistemas mantienen relaciones entre ellos, tal y como puede verse en la anterior figura nº 1.

Por esta perspectiva de globalidad (ya se sabe que la “educación” es mucho más amplia que el “sistema de enseñanza”) **la dinámica escolar es algo complejo** y siempre **problemático**, muy lejos de visiones simplistas como las denominadas “tecnocrática” o “idealista”, donde no caben soluciones fáciles y definitivas (“recetas”) pero sí actuaciones positivas integradas en movimientos colectivos y acciones institucionales que precisan estar correctamente fundadas en sus aspectos teóricos, o al menos suficientemente debatidas en los mismos, y debidamente apoyadas en sus condiciones materiales. **Sin conocimientos teóricos los problemas prácticos se presentan más difíciles e imposibles de solucionar.** Si bien es cierto que la escuela no ha tenido ni tiene un papel privilegiado en los esfuerzos liberadores y de transformación social, eso no debe implicar la negación de la capacidad que ésta tiene para intervenir y concienciar sobre los peligros de una cultura vertebrada en la violencia y la obligación moral de abrir espacios donde individuos plurales puedan pensar, dialogar e imaginar juntos nuevas posibilidades de vida.

PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

No se necesitan conocimientos previos. Por el contrario, será imprescindible la capacidad de comprensión y de expresión escrita y oral, al igual que las destrezas propias para el trabajo en equipo (iniciativa, planificación y coordinación) y para seleccionar, jerarquizar y resumir información.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Ver la anterior JUSTIFICACIÓN.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Recomendaciones:

- Trabajar la asignatura desde el inicio con ritmo constante y planificado, atendiendo a las indicaciones del profesorado de la misma, para lo cual la asistencia a clase será fundamental.
- Consultar la bibliografía recomendada por el profesorado para cada tema a fin de ampliar conocimientos, contrastar información y construir sus propios materiales.
- Preguntar durante el transcurso de las clases las posibles dudas que surjan.
- Asistir a las tutorías individuales y grupales.

Se considerarán adaptaciones curriculares específicas en los casos en los que se necesiten.

COMPETENCIAS	
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

El **resultado de aprendizaje básico y prioritario** que pretendemos conseguir con esta asignatura es que el estudiante, futuro profesional de la enseñanza, adquiera una capacidad de análisis y reflexión, de pensamiento propio y personal, abierto a las necesidades del contexto social y acorde con su complejidad, que sea la base para una actuación creadora y responsable en su futuro profesional, vinculado a los problemas reales y solidario con su comunidad escolar y las personas concretas que la forman.

De ahí que la enseñanza de la asignatura intente conseguir los siguientes **resultados específicos**:

- R1.** Analizar los agentes de la educación y la singular importancia de la familia en la Educación Primaria, e identificar la acción educativa como un trabajo en colaboración con las familias y otros profesionales y agentes sociales (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 22 y CFB 23).
- R2.** Precisar el concepto de educación y su diferenciación de vocablos afines, precisando sus funciones en el contexto de la Educación Primaria (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 22 y CFB 24).

- R3.** Conocer de forma detallada los estilos educativos y su influencia en otros contextos sociales, al igual que su relación con el rendimiento académico del alumnado (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 15 y CFB 24).
- R4.** Ser capaz de justificar la necesidad ineludible de la educación en los seres humanos y de su orientación hacia la educación integral, reconociendo la integralidad como criterio de calidad de la educación escolar (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 20 y CFB 23).
- R5.** Conocer la influencia de los estilos educativos de los padres y del clima educativo familiar sobre los diferentes ámbitos de desarrollo de los hijos de 6 a 12 años y su relación con el rendimiento académico del alumnado (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 15 y CFB 24).
- R6.** Desarrollar y enriquecer la competencia personal de análisis de la realidad escolar, a través del estudio de su naturaleza social (CB2, CB3, CB4, CB5 y CFB 23).
- R7.** Conocer la metodología y los recursos apropiados (teorías) que deben utilizarse en los procesos de comprensión crítica de la sociedad contemporánea (CB2, CB3, CB4, CB5 y CFB 23).
- R8.** Detectar situaciones conflictivas derivadas de situaciones de multiculturalidad y saber dar respuesta educativa (CB2, CB3, CB4, CB5 y CFB 15).
- R9.** Comprender el debate en torno a las desigualdades sociales y las oportunidades educativas y participar en él, conociendo su propia identidad y la de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 14, CFB 15 y CFB 23).
- R10.** Adquirir las capacidades, valores y actitudes necesarias para educar en, por y para la igualdad y la ciudadanía, en distintos contextos culturales, sociales y familiares (CB2, CB3, CB4, CB5, CFB 14, CFB 15 y CFB 23).

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Cultura y socialización. Los mecanismos de socialización: aprendizaje e interiorización del otro. Tipos de socialización. Las agencias de socialización. La familia como lugar de socialización primaria. La escuela como agente socializador secundario. Otros lugares de aprendizaje cultural de la infancia: los iguales, los mass media.

El concepto de institución. Las funciones sociales de la escuela: cualificación laboral (teorías), asignación de posiciones sociales (teorías), custodia. La génesis de la escuela de masas y los procesos modernizadores: industrialización, consolidación de los Estados nacionales.

Escuela y estratificación social. Clases sociales y escolarización: habitus y estilos de vida familiares. La segregación por niveles de rendimiento educativo. Desigualdades de género; cambios en el rol y la posición de las mujeres. Desigualdades de etnia; educación y diversidad cultural. La edad y el acceso diferencial a los recursos: el paro juvenil y la prolongación de la escolarización.

La sociedad del siglo XXI como institución educativa. La educación en nuestra sociedad futura. Nuevos contextos sociales para la educación y la formación. Nuevos tipos de aprendizaje. La educación en la era de las TICs. Educación y nuevas enseñanzas sociales. La irrupción del multiculturalismo. Nueva organización de la enseñanza. Los nuevos roles del maestro. Educación formal, no formal e informal.

BLOQUE TEMÁTICO 1: Sociología y educación formal.

- **Tema 1: El estudio sociológico de la educación formal.**

La especificidad de la mirada sociológica como mirada crítica. El sistema educativo como parte de la organización social global. La dimensión social de la escuela. Relación con las dimensiones didáctica y psicológica. Conceptos sociológicos claves.

- **Tema 2: Socialización y escuela.**

Definición y concepto de socialización. El contexto de la socialización: la construcción social de la realidad (P.L. Berger y T. Luckmann). La socialización primaria y secundaria. Socialización y libertad individual. Principales agentes o contextos de socialización: la familia, los medios de comunicación, el grupo de iguales y la escuela.

BLOQUE TEMÁTICO 2: Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico de la educación formal.

- **Tema 3: La teoría sociológica contemporánea y el estudio sociológico de la educación formal.**

El contexto en donde surge la sociología moderna. La educación y el proyecto positivista (Saint-Simon y Comte). É. Durkheim: solidaridad, conciencia común y socialización. K. Marx: clases, reproducción y cambio. M. Weber: dominación, legitimación y racionalidad burocrática. G.H. Mead y el enfoque interactivo.

- **Tema 4: El desarrollo de la teoría sociológica de la educación formal.**

El análisis funcionalista de la educación formal (T. Parsons; G.S. Becker; K. Davies y W.E. Moore). Los efectos sociales de la educación formal: igualdad de oportunidades y desigualdad social (J. Coleman y R. Collins). Las teorías de la reproducción social y cultural (L. Althusser; S. Bowles y H. Gintis; B. Bernstein; P. Bourdieu). Las teorías de la resistencia y la producción social (P. Willis; H. Giroux; M. Apple y J. Anyon).

BLOQUE TEMÁTICO 3: Sociedad, familia y educación formal.

- **Tema 5: Funciones sociales de la escuela.**

El concepto de función. Funciones manifiestas (socialización y transmisión cultural; formación y cualificación técnica; distribución de las posiciones sociales; cohesión social; construcción de identidades nacionales) y funciones latentes (guardia y custodia de los más jóvenes; transmisión de valores y hábitos para el trabajo).

- **Tema 6: Factores que determinan el rendimiento escolar.**

Factores socio-culturales, personales, escolares y económicos que determinan el rendimiento escolar.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1^a 30 ene al 3 feb 2017	1	3 h	5 h		3 h		Present. asignatura
2^a 6 al 10 feb 2017		3 h	5 h		3 h		PERIODO de preparación y elaboración de TEMAS
3^a 13 al 17 feb 2017			5 h		3 h		
4^a 20 al 24 feb 2017	ActivIntr	3 h	3 h	3 h	3 h		

5ª 27 feb al 3 mar 2017	2	3 h			7 h		
6ª 6 al 10 mar 2017	3	3 h			7 h		
7ª 13 al 17 mar 2017	3	3 h			7 h		
8ª 20 al 24 mar 2017	3	3 h			7 h		
9ª 27 al 31 mar 2017	4	3 h			7 h		
10ª 3 al 7 abr 2017	4	3 h			7 h		
11ª 17 al 21 abr 2017	4	3 h			7 h		
12ª 24 al 28 abr 2017	5	3 h			7 h		
13ª 2 al 5 may 2017	5	3 h			7 h		
14ª 8 al 12 may 2017	6	3 h			7 h		
13ª 15 al 19 may 2017				3 h	8 h		
Período de exámenes	TODOS					2 h	Convocatoria oficial
TOTALES		36 h	18 h	6 h	90 h	2 h	

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta concreta de intervención en el aula que ofrecemos para el presente curso académico será la siguiente:

- Exposiciones teórico-prácticas por parte del profesor y del alumnado en las que se tratarán los contenidos fundamentales de la asignatura.
- Elaboración del material teórico-práctico de la asignatura en "Grupos de Estudio" a partir de los recursos proporcionados en clase.

Para ello se establecerá el siguiente PROCESO:

1º. Periodo de organización. El profesor, junto con el alumnado, prepararán al inicio de la actividad de enseñanza-aprendizaje un cronograma de exposiciones e intervenciones a la que deberán atenerse todos.

2º. Periodo de elaboración. Durante el tiempo determinado en el cronograma cada uno de los "Grupos de Estudio" estudiará el tema o temas asignados a partir del material propuesto por el profesor. Están previstas tutorías específicas en las que el profesor orientará, clarificará y asesorará a cada uno de los "Grupos de Estudio" en el tema o temas asignados.

3º. Periodo de exposición. Siguiendo el cronograma de la asignatura, cada uno de los "Grupos de Estudio" expondrá el tema o temas asignados al resto de la clase.

4º. Periodo de evaluación. La evaluación del alumnado será tal y como se refleja en el apartado "Evaluación" de la presente Guía Didáctica.

Es imprescindible que el alumno trabaje directamente con los textos. La elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc., debe ser un trabajo personal de cada estudiante, aunque para ello se servirá, indudablemente, de los esquemas proporcionados por cada "Grupo de Estudio" y de lo recogido durante la exposición del tema por sus compañeros. Sólo así es posible que el alumno adquiera las competencias específicas que esta asignatura se propone conseguir y de los resultados de aprendizaje esperados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo M1 Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias M4 Clases expositivas en gran grupo: Conferencias	3,5	36	59	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 10 CFB 14 CFB 15 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
A02 - Clases en grupos de prácticas M6 Clases en pequeño grupo: Actividades practicas M7 Clases en pequeño grupo: Seminarios M8 Clases en pequeño grupo: Debates M11 Clases en pequeño grupo: Resolución de ejercicios M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones y exposiciones	1,5	18	27	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 14 CFB 22 CFB 23 CFB 24

A03 - Tutorías colectivas e individuales M14 Tutorías colectivas e individuales: Supervisión de trabajos dirigidos M17 Tutorías colectivas e individuales: Aclaración de dudas M18 Tutorías colectivas e individuales: Comentarios de trabajos individuales M19 Tutorías colectivas e individuales: Presentaciones y exposiciones	1	6	4	CB2 CB3 CB4 CB5 CFB 20 CFB 22 CFB 23 CFB 24
TOTALES	6	60	90	

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia a clase y puntualidad a la hora de la entrada y de la salida. ▪ Participación activa en la clase. ▪ Calidad en la participación en los debates. ▪ Toma de apuntes durante las clases. 	Observación y notas del profesor	10%
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrega de las actividades introductorias bien resueltas. ▪ Participación en el trabajo grupal. ▪ En cada trabajo se analizará la calidad de la documentación, la estructura del trabajo, la originalidad, la ortografía y la correcta presentación escrita y oral. 	Actividades introductorias y trabajos en grupo	30%
CONCEPTOS DE LA MATERIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la asignatura. ▪ A la hora de la valoración del examen teórico-práctico se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - La argumentación razonada, crítica, coherente y sintética. - La respuesta concreta a lo que se pregunta. - La capacidad para establecer relaciones entre los diversos temas tratados en la asignatura. - El desarrollo de ideas propias, originales y rigurosas sobre la asignatura. - La buena presentación y correcta expresión gramatical y sintáctica (por cada 2 faltas de ortografía se obtendrá un punto menos en la calificación final del examen). 	Examen teórico-práctico	60%

1. El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el «Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial» (BOE nº 224, de 18/09/2003). Además se regirá igualmente por el «Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén», aprobado por el Consejo de Gobierno nº 33, del 21 de noviembre de 2013 (BOUJA, nº 106, noviembre-diciembre 2013).
2. Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el estudiante deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.
3. La calificación final en la PRIMERA CONVOCATORIA OFICIAL a la que se presente el alumnado se calculará según las siguientes proporciones: 10%, la asistencia, puntualidad y calidad en la participación en debates y comentarios, siempre y cuando el estudiante que falte injustificadamente a más de 7 horas presenciales de la asignatura obtendrá la calificación final de "Suspenso"); 30%, la correcta realización de las actividades introductorias programadas y de las intervenciones y exposiciones realizadas en clase a partir de los contenidos desarrollados y presentados en el trabajo en grupo y el 60% restante, el examen teórico-práctico (siempre que éste haya sido calificado con 4 o más puntos).
4. Si el estudiante suspendiera en la primera convocatoria y se acogiera a la SEGUNDA CONVOCATORIA OFICIAL, la calificación final en esta segunda convocatoria se calculará según estas proporciones: 100%, el examen teórico-práctico (siempre que éste haya sido calificado con 6 o más puntos).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guerrero Serón, A. (2011²). *Enseñanza y sociedad. El conocimiento sociológico de la educación*. Madrid. Siglo XXI.

Contreras, M. (2016). Guía didáctica de la asignatura «*Sociedad, familia y escuela*». El contenido de la Guía será facilitado por el profesor al inicio de la actividad docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA. VV. (1991). *Sociedad, Cultura y Educación*. Madrid. CIDE/Universidad Complutense de Madrid.

AA.VV. (1995). *Volver a pensar la educación*. Madrid. Morata. 2 vols..

Allan, R. y Alberto, C. (2002). *Las teorías de la reproducción social y cultural. Manual crítico*. Madrid. Popular.

Álvarez-Uría, F. (Editor) (2007). *Sociología y educación. Textos e intervenciones de los sociólogos clásicos*. Madrid. Morata.

Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009). *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid. Morata.

Becker, G. S. (1996). *El capital humano*. Madrid. Alianza.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.

Bermudo, M. (1982). *Antología sistemática de Marx*. Salamanca. Sígueme.

Berstein, B. (1990). *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona. El Roure.

- Berstein, B. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata.
- Bonal, X. (1998). *Sociología de la educación*. Barcelona. Paidós.
- Bourdieu, P. (2001). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid. Popular.
- Brigido, A. M^a. (2008). *Sociología de la educación: temas y perspectivas fundamentales*. Córdoba (Argentina). Editorial Brujas.
- Calatayud, M^a A. (2009). *Entresijos de los centros escolares. Desvelarlos para mejorarlos*. Archidona (Málaga). Aljibe.
- Calero, J. (2008). *Sociedad desigual, ¿educación desigual?: sobre las desigualdades en el sistema educativo español*. Madrid. Subdirección General de Documentación y Publicaciones - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Carbonell, J. (1996). *La escuela: entre la utopía y la realidad*. Barcelona. Octaedro.
- Collins, R. (1989). *La sociedad credencialista*. Madrid. Akal.
- Delibes, A. (2006). *La gran estafa educativa*. Madrid. Grupo Unisón Ediciones.
- Durkheim, É. (1996). *Educación y sociología*. Barcelona, Península.
- Durkheim, É. (2009). *Educación y sociología*. Madrid. Popular.
- Escofet, A. (1999). *Conocimiento y poder. Hacia un análisis sociológico de la escuela*. Barcelona. Horsori.
- Esteva, C. (1993). *Cultura, sociedad y personalidad*. Barcelona. Anthropos.
- Fernández Enguita, M. (1999a). *La escuela a examen*. Madrid. Pirámide.
- Fernández Enguita, M. (1999b). *Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Barcelona. Ariel.
- Fernández Enguita, M. (2002). *¿Es pública la escuela pública?* Barcelona. Cisspraxis.
- Fernández Palomares, F. (coord.) (2009). *Sociología de la educación*. Madrid. Pearson Educación.
- Foro Calidad y Libertad de la Enseñanza (2005). *Libertad y financiación de la enseñanza: condiciones y exigencias. En defensa de un sistema educativo de calidad*. Madrid. FERECCECA.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta.
- Foucault, M. (1991). *Espacios de poder*. Madrid. La Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Madrid. Siglo XXI.
- García Garrido, J. L. (2006). *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona. Ariel.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid. Alianza.
- Giner, S. (2004²). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona. Ariel.
- Giner, S. (Coord.) (2003). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona. Ariel.
- Giner, S.; Lamo, E. y Torres, C. (1998): *Diccionario de Sociología*. Madrid. Alianza.
- Gómez, C. y Domínguez, J. A. (1998). *Sociología de la educación*. Madrid. Pirámide.
- Gras, A. (1985). *Sociología de la Educación. Textos seleccionados*. Madrid. Narcea.
- Gurvitch, G. (2001). *Los fundadores de la sociología contemporánea*. Barcelona. Hacer.
- Jerez, R. (1990). *Sociología de la educación*. Madrid. Consejo de Universidades.
- Lerena, C. (1887). *Educación y sociología en España (Selección de Textos)*. Madrid. Akal.

- Marchesi, A. (1998). *Controversias en la educación española*. Madrid. Alianza.
- Marchesi, A. y Martín, E. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid. Alianza.
- Marx, K. (2012). *Escritos sobre materialismo histórico*. Madrid. Alianza.
- Mead, G. H. (1993). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona. Paidós.
- Morales, J. y Abad, L.V. (2008³). *Introducción a la sociología*. Madrid. Tecnos.
- Moreno Castillo, R. (2006). *Panfleto antipedagógico*. Barcelona. Leqtor.
- Moreno Castillo, R. (2008). *De la buena y la mala educación. Reflexiones sobre la crisis de la enseñanza*. Barcelona. Los libros del lince.
- Moreno Castillo, R. (2016³). *La conjura de los ignorantes. De cómo los pedagogos han destruido la enseñanza*. Madrid. Pasos Perdidos.
- Palacios, J. (1984). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. Barcelona. Laia.
- Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C. (2004). *La educación general en España*. Madrid. Fundación Santillana.
- Quintana, J. M^a. (2001). *El sociologismo pedagógico*. Madrid. Síntesis.
- Quintana, J. M^a. (2004). *La educación está enferma. Informe pedagógico sobre la educación actual*. Valencia. Nau Llibres.
- Raymond, J.L. (Coordinador) (2011). *¿Es rentable educarse? Marco conceptual y principales experiencias en los contextos español, europeo y en países emergentes*. Madrid. Fundación de las Cajas de Ahorros.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (1996). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid. McGraw-Hill.
- Rocher, G. (1990). *Introducción a la sociología general*. Barcelona. Herder.
- Ruiz, M. (2003). *La secta pedagógica*. Madrid. Grupo Unisón Ediciones.
- Seminario de reflexión de Escuelas Católicas (2008). *Financiación pública de la enseñanza*. Madrid. FERE-CECA.
- Trinidad, A. y Gómez, J. (Coords.). (2012). *Sociedad, familia, educación: una introducción a la sociología de la educación*. Madrid. Tecnos.
- Uña, O. y Hernández, A. (2004). *Diccionario de sociología*. Madrid. ESIC Editorial.
- Vásquez, A. y Martínez, I. (1996). *La socialización en la escuela*. Barcelona. Paidós.
- Velasco, H. y García, F. J. (1993). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid. Trotta.
- Weber, M. (2012²). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid. Alianza.
- Willis, P. (1988). *Aprender a trabajar: Cómo los chicos de la clase obrera consiguen empleos de clase obrera*. Madrid. Akal.

LEGISLACIÓN

- Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de mejora de la calidad educativa. En *Boletín Oficial del Estado*, 295, 97858-97921.
- Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En *Boletín Oficial del Estado*, 106, 17158-17207.

REVISTAS

- Revista de la Asociación de Sociología de la Educación* (RASE). Revista cuatrimestral. Inicio 2008. <http://www.ase.es/rase/index.php/RASE/index>

Revista “*Cuadernos de Capital Humano*”. Documentos mensuales que sintetizan los principales resultados obtenidos en la línea de investigación que el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) desarrolla en colaboración con la Fundación Bancaja sobre Capital Humano. Inicio 2000: <http://www.ivie.es/es/pub/div/cch/cch.php>

Revista “*Educación y Sociedad*” (1983 a 1990), nº 1 al 12.

Revista “*Papeles de Economía Española*” (2009), nº 119. Número monográfico dedicado a “La educación en España”.

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

Asociación española de Sociología de la Educación	http://www.ase.es
Centro de Investigaciones Sociológicas	http://www.cis.es
Centro Nacional de Innovación e Investigación Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	http://www.mecd.gob.es/cniie
Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/educacion
Consejo Escolar del Estado	http://www.mecd.gob.es/cee/portada.html
Consejo Superior de Investigaciones Científicas	http://www.csic.es
Cuaderno de campo – Blog del profesor Mariano Fernández Enguita (Sociólogo, catedrático en la Universidad Complutense)	http://blog.enguita.info
	http://www.enguita.info
Encuesta de Población Activa (EPA)	http://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres	http://www.unwomen.org/es
Federación Española de Sociología (FES)	http://www.fes-web.org
Fundación Encuentro	http://www.fund-encuentro.org
Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada)	http://www.foessa.es
Fundación FUHEM (Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado)	http://www.fuhem.es
Fundación Secretariado Gitano	http://www.gitanos.org
Instituto Andaluz de la Mujer	http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer
Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA)	http://www.iesa.csic.es
Instituto de la Juventud (INJUVE)	http://www.injuve.es
Instituto de la Mujer	http://www.inmujer.gob.es
Instituto Europeo de la Igualdad de Género	http://eige.europa.eu

Instituto Nacional de Estadística	http://www.ine.es
Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	http://www.mecd.gob.es/inee/portada.html
Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE)	http://www.ivie.es
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	http://www.mecd.gob.es
Observatorio de la Infancia en Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia
Observatorio Social de España	http://www.observatoriosocial.org/ose
Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT)	http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/pag/e/portal/eurostat/home
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	http://www.unesco.org/new/es/unesco
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	http://www.oecd.org
Plataforma informativa sobre el modelo de educación concertada	http://concertados.edu.es
Portal dedicado a la educación intercultural	http://www.aulaintercultural.org
Programme for International Student Assessment (PISA)	http://www.oecd.org/pisa/home
	http://www.mecd.gob.es/inee/Ultimos_informes/PISA-2012.html
Red Europea de Información sobre Educación	http://www.eurydice.org
Red Telemática Educativa de Andalucía	http://www.juntadeandalucia.es/averroes
Revista Internacional de Sociología de la Educación (RISE)	http://www.hipatiapress.com/hpjournals/index.php/rise/index
Unión Europea	http://europa.eu/index_es.htm

ANEXOS

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática	1.4.	Descubrir la importancia de plantearse con seriedad un sentido global de la existencia mediante la búsqueda personal y sincera de un sistema de creencias y de una escala de valores.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: (interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
		3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
		3.6.	Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanistas nacidos de la inspiración cristiana.
CFB 15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 20	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas	2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: (interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
CFB 22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación

CFB 23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible	2.1.	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos
		2.2.	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce
		3.5.	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella
CFB 24	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación
CB2	Aplicar conocimientos y comprenderlos en su futura profesión y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	2.1.	La totalidad de los objetivos relativos al ámbito de estrategias y destrezas cognitivas
CB3	Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	2.2.	
		2.3.	
		2.4.	
CB4	Capacidad de comunicar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	2.5.	
CB5	Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	2.6.	

(*) El P.E.I. es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario Sagrada Familia, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).
4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias emprendedoras (orientación al logro).